

POLÍTICA GENERAL DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

SENIORS LIFE S.A.S.

NIT. 901.866.573-3

El artículo 15 de la Constitución Política de Colombia consagra el derecho que tienen todas las personas a conocer, actualizar y rectificar la información que sobre ellas reposa en bancos de datos, ficheros o archivos de entidades públicas y privadas. Este derecho ha sido desarrollado por la jurisprudencia de la Corte Constitucional en el sentido que, aunado a las anteriores prerrogativas, el titular de los datos personales tiene derecho a solicitar la supresión de sus datos, la revocatoria de la autorización y la oposición a determinado tratamiento.

En cumplimiento del anterior mandato constitucional, el congreso de la República expidió la Ley Estatutaria de Protección de Datos Personales, Ley 1581 del 2012, a través de la cual desarrolla el derecho fundamental de habeas data, la cual se ha desarrollado a través del Decreto Reglamentario 1377 del 2013 compilado en el Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo, Decreto 1074 del 2015

SENIORS LIFE S.A.S., sociedad debidamente constituida bajo las normativa de la República de Colombia, identificada con NIT 901866573-3, (en adelante “la Empresa”, “la EMPRESA” o “SENIORS LIFE”), en cumplimiento de sus obligaciones constitucionales, legales y reglamentarias, y en especial, de acuerdo con lo ordenado en la Ley 1581 del 2012 y su Decreto Reglamentario 1377 del 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo, Decreto 1074 del 2015, así como de las instrucciones que sobre la materia ha dictado la Superintendencia de Industria y Comercio (en adelante “SIC”), como Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales, hace pública la presente Política General de Tratamiento de Datos Personales (en adelante, la “Política”), reconociendo la importancia de realizar el tratamiento de los datos personales de los titulares de datos personales que en el ejercicio y ejecución de su operación realice o llegue a realizar, especialmente de sus empleados, clientes, proveedores, contratistas, accionistas, usuarios y en general de todas las personas que directa o indirectamente tienen o lleguen a tener relación con la EMPRESA en ejercicio del normal desarrollo de su objeto social (en adelante, los “Grupos de Interés”), bajo estrictos criterios de seguridad, privacidad, confidencialidad, libertad y transparencia.

1. ALCANCE Y OBLIGATORIEDAD

La presente Política General de Tratamiento de Datos Personales se aplicará al interior de la EMPRESA, de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias que rigen el tratamiento y protección de datos personales en Colombia, y en consecuencia, constituirá para los Grupos de Interés, los parámetros de tratamiento de los datos personales siendo el criterio general para el tratamiento de los datos que se

encuentren incluidos en las bases de datos, ficheros y archivos de la EMPRESA.

La presente Política constituye el marco general para el desarrollo de las políticas internas, protocolos, auditorias y procedimientos, entre otros, que le permitan a la Empresa, cumplir efectivamente los estándares de protección de datos personales exigidos por el ordenamiento jurídico colombiano. En consecuencia, las estipulaciones aquí consagradas son de estricto y obligatorio cumplimiento por parte SENIORS LIFE, en su calidad de Responsable del tratamiento de los datos personales.

Antes de realizar cualquier acción a través de Seniors Life, el Titular debe leer cuidadosamente la presente Política y aceptar la Autorización para el Tratamiento, previo a aceptar la misma y suministrar sus Datos Personales. Si no está de acuerdo con la presente Política o el Tratamiento de sus Datos Personales, el Titular deberá abstenerse de dar la Autorización.

2. MARCO JURÍDICO

El tratamiento de datos personales que realiza **SENIORS LIFE S.A.S.**, se realiza bajo los estándares y parámetros establecidos en la normativa colombiana, especialmente fundamentado en la siguiente normativa:

- Constitución Política de Colombia.
- Ley 1266 de 2008.
- Ley 173 de 2009.
- Ley Estatutaria 1581 del 2012.
- Decreto 1377 de 2014.
- Ley 1712 de 2014.
- Decreto 1074 del 2015 “Decreto Único del Sector Comercio, Industria y Turismo”.
-

3. RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

La Sociedad **SENIORS LIFE S.A.S.**, identificada con NIT 901866573-3, sociedad legalmente constituida bajo la normativa colombiana, y en cumplimiento de lo previsto en la Ley 1581 de 2012, es el Responsable del Tratamiento de Datos Personales, de conformidad con la presente Política de Tratamiento de Datos Personales.

DATOS DE CONTACTO:

Dirección: Cra 15 c no 10 - 05 Cajicá - Colombia
Teléfono: 3102727853

Correos electrónico: javier.forero@vivanchy.com

4. DEFINICIONES

Para efectos de la presente Política se adoptan las siguientes definiciones:

- a) **Dato(s) Personal(es):** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables. El Dato Personal se clasifica en sensible, público, privado y semiprivado.
- b) **Dato Personal Privado:** Es el dato que por su naturaleza íntima o reservada sólo es relevante para la persona Titular de la información.
- c) **Dato Personal Público:** Es el dato calificado como tal según los mandatos de la ley o de la Constitución Política y todos aquellos que no sean semiprivados o privados. Son públicos, entre otros, los datos contenidos en documentos públicos, registros públicos, gacetas y boletines oficiales y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidos a reserva, los relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio y a su calidad de comerciante o de servidor público.
- d) **Dato Personal Semiprivado:** Es semiprivado el dato que no tiene naturaleza íntima, reservada, ni pública y cuyo conocimiento o divulgación puede interesar no sólo a su Titular sino a cierto sector o grupo de personas o a la sociedad en general.
- e) **Dato Personal Sensible:** Cualquier información o Dato Personal que afecte o pueda llegar a afectar la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud¹, a la vida sexual, y los datos biométricos.
- f) **Titular:** Persona natural cuyos Datos Personales son objeto de tratamiento por parte de SENIORS LIFE S.A.S.
- g) **Base de Datos:** Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de tratamiento por parte de la EMPRESA SENIORS LIFE S.A.S.
- h) **Autorización:** Consentimiento previo, expreso, informado y suficiente que otorga el Titular de los Datos

¹ Dado que la empresa presta servicios de acompañamiento a adultos mayores en citas médicas, se aclara que los Datos Personales Sensibles relacionados con la salud serán tratados con estricta confidencialidad y conforme a las finalidades autorizadas por el Titular. Su uso estará limitado exclusivamente a la prestación del servicio contratado, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y las normas vigentes en materia de protección de datos personales en Colombia.

Personales a **SENIORS LIFE S.A.S.**, para que la Empresa, en calidad de responsable, efectúe el tratamiento de sus Datos Personales. Esta puede ser escrita, verbal o mediante conductas inequívocas que permitan concluir de forma razonable que el Titular otorgó autorización.

- i) **Aviso de privacidad:** Comunicación verbal o escrita generada por **SENIORS LIFE S.A.S.**, en calidad de Responsable, dirigida al Titular de los Datos Personales, mediante la cual se le informa sobre la existencia de las políticas de tratamiento de la información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las finalidades del tratamiento que se pretende dar a sus Datos Personales.
- j) **Tratamiento:** Cualquier operación que se realice respecto de los Datos Personales, tales como recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.
- k) **Responsable del tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre el tratamiento de los Datos Personales que reposan o se almacenan en sus bases de datos, ficheros o archivos.
- l) **Encargado del tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma, o en asocio con otros, realice el tratamiento de datos personales por cuenta o para prestarle un servicio al Responsable.
- m) **Transferencia:** Operación sobre datos personales que tiene lugar cuando el Responsable y/o Encargado del tratamiento de Datos Personales, envía o cede los Datos Personales a un receptor, para que actúe en calidad de Responsable del tratamiento, es decir, por cuenta propia y no para prestarle un servicio a quien le cede los datos personales.
- n) **Transmisión:** operación sobre Datos Personales que implica su comunicación, dentro o fuera del territorio de la República de Colombia, y que tiene por objeto su tratamiento para prestarle un servicio al Responsable.

5. PRINCIPIOS

Los principios que determinan el tratamiento de datos personales que realiza SENIORS LIFE S.A.S., y que permitirán la aplicación e interpretación armónica de las disposiciones normativas que regulan la protección de datos personales en Colombia, y los cuales serán aplicados de manera armónica e integral por parte del Responsable y en los términos de la presente Política, son:

- a. **Principio de legalidad:** En el tratamiento de Datos Personales al que se refiere la Ley 1581 del 2012 y que ha desarrollado **SENIORS LIFE S.A.S.**, a través del sistema de protección de Datos Personales, es una actividad reglada que debe sujetarse a lo establecido en las disposiciones legales que la regulan.
- b. **Principio de finalidad:** El tratamiento de datos personales debe obedecer a una finalidad legítima de acuerdo con la Constitución y la Ley, a través de la cual **SENIORS LIFE S.A.S** desarrolla su objeto social empresarial y la cual debe

ser informada al Titular de los Datos Personales.

- c. **Principio de libertad:** El tratamiento sólo puede ejercerse con el consentimiento, previo, expreso, informado y suficiente del Titular de los Datos Personales. Éstos no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento.
- d. **Principio de veracidad o calidad:** La información sujeta a tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Está prohibido a los empleados y contratistas de **SENIORS LIFE S.A.S.**, el tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error.
- e. **Principio de transparencia:** En el tratamiento de Datos Personales debe garantizarse el derecho del Titular a obtener del Responsable o Encargado del tratamiento, en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de sus Datos Personales, el tratamiento que se le han dado a los mismos y cualquier otra información directamente relacionada con estos y que sea solicitada por el Titular o las personas legalmente habilitadas.
- f. **Principio de acceso y circulación restringida:** El tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los Datos Personales, de las disposiciones de la Constitución y el desarrollo que de ella ha hecho la Ley. En este sentido, el tratamiento sólo podrá hacerse por personas autorizadas por el Titular y/o por las personas previstas en la Ley 1581 del 2012.
- g. **Principio de seguridad:** La información sujeta a tratamiento por el Responsable o Encargado, se deberá efectuar con las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros, evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- h. **Principio de confidencialidad:** Todas las personas que intervengan en el tratamiento de Datos Personales, que no tengan la naturaleza de públicos, están obligadas a garantizar su reserva, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el tratamiento, pudiendo sólo realizar suministro o comunicación de datos personales cuando ello corresponda al desarrollo de las actividades autorizadas, en los términos de la Ley 1581 del 2012.

6. TRATAMIENTO Y FINALIDADES

SENIORS LIFE S.A.S., realizará el tratamiento de los Datos Personales incluidos en sus bases de datos, con el fin de desarrollar su objeto social y cumplir con sus obligaciones legales, contractuales y societarias que sean aplicables.

El tratamiento incluirá actividades de recolección, almacenamiento, uso, consulta, modificación, supresión y

cualquier otra operación necesaria, garantizando la seguridad y confidencialidad de los datos conforme a la normatividad aplicable.

Las finalidades del tratamiento de datos se clasifican por grupos de interés, según la naturaleza de los datos personales y sus titulares:

1. Empleados y Candidatos. El tratamiento de datos personales de empleados y aspirantes se realizará para:

- a) Gestionar procesos de selección, contratación, vinculación laboral y expedientes laborales.
- b) Administrar la relación laboral, incluyendo pagos, prestaciones sociales, beneficios, capacitaciones, y programas de bienestar.
- c) Cumplir obligaciones legales relacionadas con seguridad social, pensiones, riesgos laborales, y demás exigencias normativas.
- d) Evaluar desempeño, realizar auditorías internas y controlar el cumplimiento de políticas corporativas.
- e) Implementar programas de bienestar laboral, flexibilidad de jornada, y opciones de teletrabajo sin afectar la remuneración.
- f) Realizar trámites administrativos y responder a requerimientos de entidades gubernamentales o judiciales.
- g) Gestionar consultas, denuncias y trámites internos relacionados con el comportamiento laboral o ético.

2. Clientes/Usuario: El tratamiento de datos personales de los clientes o usuarios de los servicios de SENIORS LIFE S.A.S., incluirá:

- a. Coordinar y prestar servicios de **acompañamiento en actividades personales** de los adultos mayores, como visitas médicas, diligencias de compras, actividades recreativas o cualquier otro traslado solicitado por el usuario, con acceso a datos sensibles únicamente en el marco de la prestación del servicio y con autorización expresa del Titular.
- b. Registrar y administrar información personal y sensible necesaria para el acompañamiento, como condiciones de salud, restricciones físicas, alergias, requerimientos médicos o cualquier otra información relevante para garantizar un servicio seguro y adecuado.
- c. Gestionar y prestar servicios de transporte adicionales, organizando traslados programados o espontáneos a lugares determinados por el usuario, incluyendo visitas médicas, supermercados, bancos, eventos sociales o cualquier otro destino solicitado.
- d. Realizar gestión de citas y diligencias personales, tales como:
 - a. Programar y gestionar citas médicas.
 - b. Coordinar el pago de servicios públicos, cobros recurrentes y otras obligaciones del usuario.

- c. Realizar vueltas personales o administrativas en nombre del adulto mayor, siempre que medie autorización expresa del Titular.
 - e. Brindar asesorías en salud, desarrollar materiales educativos y ejecutar programas preventivos relacionados con el bienestar físico y emocional del adulto mayor.
 - f. Establecer y mantener comunicación efectiva mediante llamadas, correos electrónicos, mensajes de texto, o plataformas tecnológicas, para la adecuada prestación del servicio y la actualización de información relevante.
 - g. Gestionar quejas, sugerencias o reclamos relacionados con los servicios prestados, buscando continuamente la mejora del servicio ofrecido.
- 3. Proveedores y Contratistas.** El tratamiento de datos personales de proveedores y contratistas se llevará a cabo para:
- a. Gestionar la relación comercial, incluyendo la evaluación, selección y contratación de bienes y servicios.
 - b. Realizar pagos, emitir facturas, y cumplir con las obligaciones contractuales y fiscales.
 - c. Implementar programas de comercio justo que promuevan la mejora económica y social de los proveedores.
 - d. Garantizar el cumplimiento de requisitos legales relacionados con contratación, facturación y auditorías.
 - e. Consultar antecedentes comerciales, judiciales y financieros, en cumplimiento de la normativa vigente.
 - f. Transferir o transmitir datos personales cuando sea necesario para la ejecución del objeto social, previa autorización.
- 4. Accionistas y Socios** El tratamiento de datos personales de los accionistas y socios incluirá:
- a. Gestionar la información relacionada con la titularidad de las acciones o participaciones en la sociedad.
 - b. Cumplir con las obligaciones societarias, incluyendo la convocatoria a reuniones, entrega de información financiera y administrativa, y registro ante las autoridades competentes.
 - c. Implementar políticas de transparencia y rendición de cuentas dentro de la sociedad.
 - d. Responder a requerimientos de entidades administrativas o judiciales sobre aspectos relacionados con su calidad de accionistas o socios.

Finalidades Generales para Todos los Grupos de Interés

- a. Garantizar la seguridad de la información mediante la implementación de medidas técnicas, humanas y administrativas.
- b. Responder a solicitudes, consultas o reclamos de los Titulares en relación con el ejercicio de sus derechos.
- c. Cumplir con los requerimientos de autoridades administrativas o judiciales dentro del marco de sus

funciones legales.

- d. Gestionar los datos financieros y crediticios necesarios para la relación comercial y contractual con la sociedad.
- e. Desarrollar actividades relacionadas con la promoción, diseño, y comercialización de productos y servicios de SENIORS LIFE S.A.S.

7. DERECHOS DE LOS TITULARES

SENIORS LIFE S.A.S., garantiza a los titulares de los Datos Personales objeto de tratamiento por parte de la Empresa, en todo momento, el respeto de sus derechos y prerrogativas consagradas en el ordenamiento jurídico y en especial los siguientes:

- a) Conocer, actualizar y rectificar sus Datos Personales frente a **SENIORS LIFE S.A.S.**, o los eventuales Encargados del tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros, frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado a través del presente u otro documento.
- b) Solicitar prueba de la autorización otorgada a SENIORS LIFE S.A.S., para el tratamiento de sus Datos Personales, salvo cuando expresamente se exceptúa como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012.
- c)
- d) Ser informado por **SENIORS LIFE S.A.S.**, o los Encargados del tratamiento, previa solicitud elevada por el Titular, del uso que se les ha dado a sus Datos Personales.
- e) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas contra **SENIORS LIFE S.A.S** o los Encargados del tratamiento, por infracciones a lo dispuesto en la Ley 1581 del 2012 y demás disposiciones que la modifiquen, adicionen, complementen y reglamente.
- f) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión de los Datos Personales cuando en su tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales o legales establecidas en el ordenamiento jurídico. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio determine que **SENIORS LIFE S.A.S.**, o los Encargados han incurrido en conductas contrarias a la Constitución, la Ley 1581 del 2012 o sus decretos reglamentarios. No obstante, de conformidad con lo señalado por la jurisprudencia constitucional, la supresión del Dato Personal y/o la revocatoria de la autorización de tratamiento no será procedente cuando exista una obligación legal o contractual que imponga al Titular el deber de permanecer en las bases de datos del Responsable.
- g) Acceder en forma gratuita a sus Datos Personales objeto de Tratamiento, salvo las restricciones

establecidas en el ordenamiento jurídico en cuanto a la cantidad de solicitudes y su periodicidad.

- h) Responder de manera facultativa las preguntas relativas a los Datos Sensibles o sobre los datos de los niños, niñas y adolescentes.
- i) En caso de existir cambios significativos en la política del tratamiento de Datos Personales, en la política interna de seguridad de la EMPRESA o en cualquier otro documento de trascendencia dentro del sistema de protección de Datos Personales implementado por **SENIORS LIFE S.A.S.**, así como en la identificación o datos de contacto de la empresa y en la finalidad del tratamiento de los datos recolectados y autorizados por el titular de los datos personales, que puedan afectar el contenido y finalidad de la autorización, **SENIORS LIFE S.A.S.**, les comunicará tal situación y solicitará una nueva autorización que recoja los cambios efectuados.

8. DEBERES DE SENIORS LIFE S.A.S., COMO RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.

Cuando **SENIORS LIFE S.A.S.**, de conformidad con los presupuestos jurídicos señalados en la Ley 1581 del 2012 y el Capítulo 25 del Decreto 1074, realice tratamiento de Datos Personales en calidad de Responsable, le será exigible el cumplimiento de las siguientes obligaciones:

- a) Garantizar a los Titulares de los Datos Personales objeto de Tratamiento, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de habeas data.
- b) Solicitar y conservar, en las condiciones previstas en la Ley 1581 del 2012 y su decreto reglamentario, soporte de la autorización otorgada por el Titular para el tratamiento de sus Datos Personales.
- c) Informar al Titular de los Datos Personales sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten en virtud de la autorización otorgada.
- d) Conservar los Datos Personales de los titulares bajo las condiciones de seguridad que impidan su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- e) Garantizar que la información que se suministre a los Encargados del tratamiento sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible.
- f) Actualizar la información, comunicando de forma oportuna al encargado del Tratamiento, todas las novedades respecto de los datos que previamente le haya suministrado y adoptar las medidas necesarias para que la información suministrada se mantenga actualizada.
- g) Rectificar la información cuando sea incorrecta y comunicar lo pertinente al Encargado del tratamiento.
- h) Suministrar al Encargado del Tratamiento, según el caso, únicamente datos cuyo Tratamiento esté previamente autorizado de conformidad con lo previsto en la Ley.

- i) Exigir al Encargado del Tratamiento, en todo momento, el respeto a las condiciones de seguridad y privacidad de la información del Titular.
- j) Recepcionar, tramitar y resolver las consultas y reclamos formulados en los términos señalados en la Ley 1581 del 2012, su decreto reglamentario y el manual de procedimientos de habeas data adoptado por **SENIORS LIFE S.A.S.**
- k) Adoptar una política de seguridad y un manual de procedimientos de habeas data, para garantizar el adecuado cumplimiento de las obligaciones señaladas en la ley y en especial para la atención de consultas y reclamos.
- l) Informar al encargado del Tratamiento cuando determinada información se encuentra en discusión por parte del Titular, una vez se haya presentado la reclamación y no haya finalizado el trámite respectivo.
- m) Informar, a solicitud del Titular, sobre el uso dado a sus Datos Personales.
- n) Informar a la Superintendencia de Industria y Comercio, como Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales, cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los Titulares.
- o) Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.

9. DEBERES DEL ENCARGADO

SENIORS LIFE S.A.S., de conformidad con los presupuestos jurídicos señalados en la Ley 1581 del 2012 y el capítulo 25 del Decreto 1074, realiza Tratamiento de Datos Personales en calidad de Encargado. En tal sentido y con relación a los datos que trata en calidad de Encargado, le será exigible el cumplimiento de los siguientes deberes.

Así mismo, con ocasión de la transmisión de Datos Personales regulada por el Capítulo 25 del Decreto 1074 del 2015, **SENIORS LIFE S.A.S.**, exigirá a sus contratistas, encargados del tratamiento de los Datos Personales, que además de cumplir con las obligaciones y requisitos establecidos en la Ley 1581 del 2012 para su tratamiento, cumpla especialmente los siguientes deberes:

- a) Garantizar a los titulares de los datos personales objeto de tratamiento por parte de **SENIORS LIFE S.A.S.**, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de Habeas Data.
- b) Conservar los Datos Personales bajo condiciones de seguridad que impidan su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- c) Realizar oportunamente la actualización, rectificación o supresión de los Datos Personales, en los términos señalados en la Ley 1581 del 2012.
- d) Actualizar la información reportada por el responsable dentro de los treinta (30) días hábiles

contados a partir de su recibo.

- e) Recepcionar, tramitar y resolver las consultas y reclamos formulados por los titulares de los Datos Personales, en los términos señalados en la Ley 1581 del 2012.
- f) Adoptar una política de seguridad y un manual de procedimientos de habeas data, para garantizar el adecuado cumplimiento de las obligaciones señaladas en la Ley y en especial para la atención de consultas y reclamos.
- g) Registrar en la base de datos la leyenda “*reclamo en trámite*” en la forma en que se regula en la Ley 1581 del 2012.
- h) Insertar en la base de datos la leyenda “*información en discusión judicial*” una vez notificado por parte de la autoridad competente sobre procesos judiciales relacionados con la calidad del dato personal.
- i) Abstenerse de circular información que esté siendo controvertida por el Titular y cuyo bloqueo haya sido ordenado por la Superintendencia de Industria y Comercio.
- j) Permitir el acceso a la información únicamente a las personas previa y expresamente autorizadas.
- k) Informar a la Superintendencia de Industria y Comercio cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los titulares.
- l) Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio como Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales.

Parágrafo. En el evento en que concurren las calidades de Responsable y Encargado del Tratamiento en **SENIORS LIFE S.A.S.**, o las funciones que desarrollen la empresa no permitan establecer con claridad la condición en la que se actúa, le será exigible el cumplimiento de los deberes previstos para cada una de estas categorías.

10. DATOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

SENIORS LIFE S.A.S., informa que, debido a la naturaleza de su objeto social y sus actividades, los servicios de la sociedad están dirigidos exclusivamente a adultos mayores. Por lo tanto, SENIORS LIFE S.A.S. no realizará de manera regular el tratamiento de Datos Personales de niños, niñas y adolescentes.

No obstante, en el eventual caso de que se requiera tratar Datos Personales de menores de edad, este tratamiento se realizará estrictamente en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, garantizando en todo momento el interés superior del menor y la prevalencia de sus derechos fundamentales.

Para tal efecto, SENIORS LIFE S.A.S. se compromete a:

- 1. Obtener autorización previa, expresa e informada:** El Tratamiento de Datos Personales de menores de edad requerirá la autorización explícita de su representante legal (padre, madre o tutor), previa consulta y consideración de la opinión del menor, atendiendo a su nivel de madurez y capacidad para comprender el alcance del Tratamiento.
- 2. Garantizar el interés superior del menor:** Todo Tratamiento de Datos Personales de menores deberá velar por la protección de su integridad, bienestar, dignidad humana y demás derechos fundamentales.
- 3. Restringir el tratamiento a finalidades legales y justificadas:** Cualquier Tratamiento deberá limitarse a actividades que aseguren la materialización de derechos fundamentales como la vida, la salud, y la dignidad, y siempre será proporcional y pertinente frente a la finalidad específica para la cual se recolectan los Datos Personales.
- 4. Cumplir con altos estándares de seguridad:** Los Datos Personales de menores serán protegidos con medidas de seguridad reforzadas, garantizando su confidencialidad y evitando accesos no autorizados o tratamientos indebidos.

En caso de actuar como encargado del Tratamiento de Datos Personales de menores, SENIORS LIFE S.A.S., velará por que la recolección de las autorizaciones y la finalidad del Tratamiento estén debidamente reguladas y alineadas con los principios establecidos por la normatividad vigente.

11. AUTORIZACIÓN

El Tratamiento de los Datos Personales que haga **SENIORS LIFE S.A.S** deberá estar soportado en la autorización previa, expresa, informada y suficiente que obtenga del Titular a través de los distintos medios, señalados en el ordenamiento jurídico. Ésta deberá documentarse y estar a disposición del Titular y de la Superintendencia de Industria y Comercio.

La documentación de la autorización dependerá del sistema de recolección utilizado por la Empresa según la naturaleza del dato a tratar y su Titular. No obstante, por regla general será a través de formato físico preestablecido por **SENIORS LIFE S.A.S.**, adoptado e implementado por la EMPRESA dentro del sistema general de protección de Datos Personales.

Cuando la finalidad del tratamiento de los datos personales varíe, deberá informarse al titular y obtenerse nueva autorización en correspondencia con la nueva finalidad.

12. PROTECCIÓN DE LOS DATOS PERSONALES

SENIORS LIFE S.A.S., ha implementado un sistema general de protección de datos personales que cumple con los estándares y requisitos exigidos por el ordenamiento jurídico para el tratamiento de esta información.

13. PROCEDIMIENTOS DE HABEAS DATA

Los titulares de los datos personales podrán hacer valer sus derechos a través del correo electrónico javier.forero@vivanchy.com

Las solicitudes que pretendan iniciar un procedimiento de habeas data deberán cumplir con los requisitos establecidos en los artículos 14 y 15 de la Ley 1581 del 2012.

14. DISPOSICIONES FINALES

SENIORS LIFE S.A.S está facultada para modificar en cualquier momento la presente Política general de tratamiento de datos personales. Cualquier cambio sustancial será comunicado al Titular de los Datos Personales a más tardar al momento de entrada en vigor de las nuevas políticas.

La presente Política general de tratamiento de datos personales entra en vigor a partir de noviembre de 2024.

La presente Política está protegida por derechos de autor y su reproducción parcial o total está prohibida.